

CAMDE S.A.S
NET 2023-01-01-1
RELACION DETALLADA DE ACTIVOS Y PASIVOS
Con fecha de corte: Septiembre 1 de 2023

ACTIVOS											
ACTIVO COMENTA	SUBTOTAL	N/A ACTIVO	N/A	ARTICULO SUBORDINADO DEL PLAN	TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	CLASE DE LA OPERACION	IMPORTE DE LA OPERACION	IMPORTE DE LA OPERACION	TENDENCIA DEL VALOR
DISPONIBLE											
EFECTIVO Y EQUIVALENTOS DE EFECTIVO			0								
EFECTIVO EN CASH GENERAL Y CASH BANCOS	0			Cuentas en Cash general de la empresa	N/A	N/A	N/A	sin vencimiento, generacion y custodia de efectivo	sin vencimiento para el desarrollo de la actividad empresarial y comercial	sin vencimiento del deudor	sin vencimiento del deudor
ACTIVOS DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES			0	Impuestos de impuestos y contribuciones	N/A	19922023	19922023	sin vencimiento, generacion y custodia de efectivo	sin vencimiento para el desarrollo de la actividad empresarial y comercial	sin vencimiento del deudor	sin vencimiento del deudor
ACTIVOS DE INVERSIONES			0								
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar de corto periodo (menos de un año por cobrar a clientes)			0	Cuentas por cobrar a clientes a corto plazo	Pagaré a cobrar	17/10/2023	19922023	sin vencimiento, generacion y custodia de efectivo	sin vencimiento para el desarrollo de la actividad empresarial y comercial	sin vencimiento del deudor	sin vencimiento del deudor
OTRAS Cuentas por cobrar			0								
TOTAL ACTIVO			0								
PASIVOS											
PASIVO COMENTA	SUBTOTAL	N/A PASIVO	N/A	ARTICULO SUBORDINADO DEL PLAN	TIPO DE DOCUMENTO	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	CLASE DE LA OPERACION	IMPORTE DE LA OPERACION	IMPORTE DE LA OPERACION	TENDENCIA DEL VALOR
PASIVOS POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES			0								
IMPUESTOS DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	0			Impuestos de impuestos y contribuciones	N/A	19922023	19922023	Financ	Impuestos de impuestos y contribuciones	Impuestos de impuestos y contribuciones	Tras de la Operacion
OTRAS PASIVOS POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES			0								
OTRAS PASIVOS POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	0			Impuestos de impuestos y contribuciones	N/A	19922023	19922023	Financ	Impuestos de impuestos y contribuciones	Impuestos de impuestos y contribuciones	Tras de la Operacion
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar			0	Cuentas por pagar a proveedores y otros							
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	0			Cuentas por pagar a proveedores y otros							
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES			0	Cuentas por pagar por impuestos y contribuciones por obligación de impuestos de impuestos y contribuciones	N/A	19922023	19922023	Labores	Impuestos de impuestos y contribuciones	Impuestos de impuestos y contribuciones	Tras de la Operacion
OTRAS Cuentas por pagar			0	Cuentas por pagar a terceros	N/A	19922023	19922023	Activaciones de terceros	Activaciones de terceros por concepto de otros de otros	Activaciones de terceros por concepto de otros de otros	Tras de la Operacion
TOTAL PASIVO			0								


 CAMDE S.A.S
 EMPRESA COMERCIAL DE INTERCOMERCIO Y SERVICIOS
 C.C. 1-127-578-320


 Contadores Asociados
 CONTADORES ASOCIADOS
 C.P. 91005-7

RELACION DETALLADA DE CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS O ACCIONISTAS											
Concepto	Tipo de documento	Nit informado	Digito de Verificación	Primer apellido del informado	Segundo apellido del informado	Primer nombre del informado	Otros nombres del informado	Razón social del informado	Dirección	País de residencia	01/09/2025
Lina Maria Camacho Jaramillo	13	1127578329		CAMACHO	JARAMILLO	LINA	MARIA		CALLE 117 SA 13	161	213.064.367
Luis Felipe Camacho Jaramillo	13	799327102		CAMACHO	JARAMILLO	LUIS	FELPE		CALLE 117 SA 13	161	2213.064.368
Sub cuenta Cuentas Por Cobrar terceros Socios											426.128.735
Totales											


 LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO
 Representante Legal
 CC 1.127.578.329

Edgar Torres
 EDGAR ORLANDO TORRES URREGO
 Contador Publico
 T.P. 51603-T

CAMDIL SAS NIT - 900.741.681-1
 CUENTAS CORRIENTES COMERCIALES POR PAGAR A SEPTIEMBRE 1 DE 2025

NOMBRE	IDENTIFICACION	CORREO/DIRECCION	FECHA DE ORIGEN	VENCIMIENTO	Nº DOCUMENTO	VALOR	DIAS DE MORA
TRINITY INVESTMENT SERVICES	900326406	CALLE 72A 5 48 AP 101	31/12/2024	1/09/2025	DS3	\$ 66.113.991,00	150
Totales						\$66.113.991,00	


 LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO
 Representante Legal
 CC 1.127.578.329

Edgar Torres
 EDGAR ORLANDO TORRES URREGO
 Contador Publico
 T.P. 51603-T

RELACION DETALLADA DE OBLIGACIONES LABORALES

EMPLEADO	IDENTIFICACION	DIRECCION	CORREO ELECTRONICO	CONCEPTO	VALOR	31/05/2025
LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO	1127578329	CL 117 SA 13	linamcamacho@gmail.com	PRESTACIONES	\$ 25.509.849	31/05/2025
LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO	1127578329	CL 117 SA 13	linamcamacho@gmail.com	NOMINA	\$ 680.000	30/09/2023
LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO	1127578329	CL 117 SA 13	linamcamacho@gmail.com	NOMINA	\$ 680.000	15/10/2023
LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO	1127578329	CL 117 SA 13	linamcamacho@gmail.com	NOMINA	\$ 680.000	31/10/2023
LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO	1127578329	CL 117 SA 13	linamcamacho@gmail.com	NOMINA	\$ 680.000	15/11/2023
LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO	1127578329	CL 117 SA 13	linamcamacho@gmail.com	NOMINA	\$ 680.000	30/11/2023
LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO	1127578329	CL 117 SA 13	linamcamacho@gmail.com	NOMINA	\$ 680.000	15/12/2023
LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO	1127578329	CL 117 SA 13	linamcamacho@gmail.com	NOMINA	\$ 785.680	31/12/2023
LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO	1127578329	CL 117 SA 13	linamcamacho@gmail.com	NOMINA	\$ 731.000	15/01/2024
LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO	1127578329	CL 117 SA 13	linamcamacho@gmail.com	NOMINA	\$ 783.073	31/01/2024
LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO	1127578329	CL 117 SA 13	linamcamacho@gmail.com	NOMINA	\$ 731.000	15/02/2024
LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO	1127578329	CL 117 SA 13	linamcamacho@gmail.com	NOMINA	\$ 627.000	29/02/2024
LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO	1127578329	CL 117 SA 13	linamcamacho@gmail.com	NOMINA	\$ 731.000	15/03/2024
LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO	1127578329	CL 117 SA 13	linamcamacho@gmail.com	NOMINA	\$ 627.000	31/03/2024
LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO	1127578329	CL 117 SA 13	linamcamacho@gmail.com	NOMINA	\$ 731.000	15/04/2024
LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO	1127578329	CL 117 SA 13	linamcamacho@gmail.com	NOMINA	\$ 627.000	30/04/2024
LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO	1127578329	CL 117 SA 13	linamcamacho@gmail.com	NOMINA	\$ 731.000	15/05/2024
LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO	1127578329	CL 117 SA 13	linamcamacho@gmail.com	NOMINA	\$ 627.000	31/05/2024
LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO	1127578329	CL 117 SA 13	linamcamacho@gmail.com	NOMINA	\$ 731.000	15/06/2024
LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO	1127578329	CL 117 SA 13	linamcamacho@gmail.com	NOMINA	\$ 1.358.000	30/06/2024
LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO	1127578329	CL 117 SA 13	linamcamacho@gmail.com	NOMINA	\$ 731.000	15/07/2024
LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO	1127578329	CL 117 SA 13	linamcamacho@gmail.com	NOMINA	\$ 627.000	31/07/2024
LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO	1127578329	CL 117 SA 13	linamcamacho@gmail.com	NOMINA	\$ 731.000	15/08/2024
LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO	1127578329	CL 117 SA 13	linamcamacho@gmail.com	NOMINA	\$ 627.000	31/08/2024
LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO	1127578329	CL 117 SA 13	linamcamacho@gmail.com	NOMINA	\$ 731.000	15/09/2024
LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO	1127578329	CL 117 SA 13	linamcamacho@gmail.com	NOMINA	\$ 627.000	30/09/2024
LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO	1127578329	CL 117 SA 13	linamcamacho@gmail.com	NOMINA	\$ 731.000	15/10/2024
LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO	1127578329	CL 117 SA 13	linamcamacho@gmail.com	NOMINA	\$ 627.000	31/10/2024
LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO	1127578329	CL 117 SA 13	linamcamacho@gmail.com	NOMINA	\$ 731.000	15/11/2024
LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO	1127578329	CL 117 SA 13	linamcamacho@gmail.com	NOMINA	\$ 627.000	30/11/2024
LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO	1127578329	CL 117 SA 13	linamcamacho@gmail.com	NOMINA	\$ 1.462.000	15/12/2024
LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO	1127578329	CL 117 SA 13	linamcamacho@gmail.com	NOMINA	\$ 627.000	31/12/2024
LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO	1127578329	CL 117 SA 13	linamcamacho@gmail.com	NOMINA	\$ 811.750	15/01/2025
LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO	1127578329	CL 117 SA 13	linamcamacho@gmail.com	NOMINA	\$ 873.310	31/01/2025
LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO	1127578329	CL 117 SA 13	linamcamacho@gmail.com	NOMINA	\$ 0	15/02/2025
LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO	1127578329	CL 117 SA 13	linamcamacho@gmail.com	NOMINA	\$ 0	28/02/2025
LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO	1127578329	CL 117 SA 13	linamcamacho@gmail.com	NOMINA	\$ 0	15/03/2025
LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO	1127578329	CL 117 SA 13	linamcamacho@gmail.com	NOMINA	\$ 0	31/03/2025
LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO	1127578329	CL 117 SA 13	linamcamacho@gmail.com	NOMINA	\$ 0	15/04/2025
LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO	1127578329	CL 117 SA 13	linamcamacho@gmail.com	NOMINA	\$ 0	30/04/2025
LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO	1127578329	CL 117 SA 13	linamcamacho@gmail.com	NOMINA	\$ 0	15/05/2025
LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO	1127578329	CL 117 SA 13	linamcamacho@gmail.com	NOMINA	\$ 0	31/05/2025
					\$ 56.007.142	



 LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO
 Representante Legal
 CC 1.127.578.329

Edgar Torres
 EDGAR ORLANDO TORRES URREGO
 Contador Publico
 T.P. 51603-T
 CAMDIL SAS

NIT - 900.741.681-1

RELACION DETALLADA DE OTROS PASIVOS O CUENTAS POR PAGAR A 01 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Concepto	Tipo de documento	Nit informado	Primer apellido del informado	Segundo apellido del informado	Primer nombre del informado	Otros nombres del informado	FECHA DE ORIGEN	FECHA VENCIMIENTO	DIAS MORA	NO.DOCU MENTO	Dirección	País de residencia	Valor al 30-04/2025
Prestamos de terceros	CC	14995959	CAMACHO	GARCIA	RAMIRO		31/12/2020	31/05/2025	1.612	DS12	CALLE 72A 5 48 AP 101	161	
Prestamos de terceros	CC	31288442	JARAMILLO	POMBO	MARIA	TERESA	31/12/2020	31/05/2025	1.612	DS13	CALLE 72A 5 48 AP 101	161	


 LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO
 Representante Legal
 CC 1.127.578.329

Edgar Torres
 EDGAR ORLANDO TORRES URREGO
 Contador Publico
 T.P. 51603-T

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN	800.197.268	notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co	Bogotá D.C.	Impuesto al consumo	101222001101827	N.A	Año 2022 periodo 6	Año 2022	Mas de 365 dias	\$ 3.840.000	Se desconoce	\$ 3.840.000	0,35%
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN	800.197.268	notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co	Bogotá D.C.	Impuesto al consumo	101223000119665	N.A	Año 2023 periodo 1	Año 2023	Mas de 365 dias	\$ 1.760.000	Se desconoce	\$ 1.760.000	0,16%
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN	800.197.268	notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co	Bogotá D.C.	Impuesto al consumo	101223000280695	N.A	Año 2023 periodo 2	Año 2023	Mas de 365 dias	\$ 3.760.000	Se desconoce	\$ 3.760.000	0,35%
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN	800.197.268	notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co	Bogotá D.C.	Impuesto al consumo	101223000528251	N.A	Año 2023 periodo 3	Año 2023	Mas de 365 dias	\$ 4.880.000	Se desconoce	\$ 4.880.000	0,45%
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN	800.197.268	notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co	Bogotá D.C.	Impuesto al consumo	101223000779910	N.A	Año 2023 periodo 4	Año 2023	Mas de 365 dias	\$ 5.040.000	Se desconoce	\$ 5.040.000	0,46%
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN	800.197.268	notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co	Bogotá D.C.	Impuesto al consumo	101223001015706	N.A	Año 2023 periodo 5	Año 2023	Mas de 365 dias	\$ 3.840.000	Se desconoce	\$ 3.840.000	0,35%
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN	800.197.268	notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co	Bogotá D.C.	Impuesto al consumo	101223001246957	N.A	Año 2023 periodo 6	Año 2023	Mas de 365 dias	\$ 4.160.000	Se desconoce	\$ 4.160.000	0,38%
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN	800.197.268	notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co	Bogotá D.C.	Impuesto al consumo	101224000586086	N.A	Año 2024 periodo 1	Año 2024	Mas de 90 dias	\$ 4.960.000	Se desconoce	\$ 4.960.000	0,46%
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN	800.197.268	notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co	Bogotá D.C.	Impuesto al consumo	101224000615111	N.A	Año 2024 periodo 3	Año 2024	Mas de 90 dias	\$ 4.016.000	Se desconoce	\$ 4.016.000	0,37%
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN	800.197.268	notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co	Bogotá D.C.	Impuesto al consumo	101224000826198	N.A	Año 2024 periodo 4	Año 2024	Mas de 90 dias	\$ 3.374.000	Se desconoce	\$ 3.374.000	0,31%
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN	800.197.268	notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co	Bogotá D.C.	Impuesto al consumo	101224001082381	N.A	Año 2024 periodo 5	Año 2024	Mas de 90 dias	\$ 2.688.000	Se desconoce	\$ 2.688.000	0,25%
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN	800.197.268	notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co	Bogotá D.C.	Impuesto al consumo	101224001294590	N.A	Año 2024 periodo 6	Año 2024	Mas de 90 dias	\$ 2.000	Se desconoce	\$ 2.000	0,00%
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN	800.197.268	notificacionesjudicialesdian@dian.gov.co	Bogotá D.C.	Declaración Régimen simplificado al consumo	101224001294590	N.A	Año 2024 periodo 1	Año 2024	Mas de 90 dias	\$ 50.000	Se desconoce	\$ 50.000	0,00%
TRINITY INVESTMENT SERVICES CORP SAS	900326406	CALLE 72A No. 5 48 AP 101	Bogotá D.C.	Crédito comercial - Proveedor Arrendamiento Inmueble		N.A	31/12/2024	31/12/2024	Mas de 90 dias	\$ 74.423.065	Se desconoce	\$ 74.423.065	8,37%
TRINITY INVESTMENT SERVICES CORP SAS	900326406	CALLE 72A No. 5 48 AP 101	Bogotá D.C.	Crédito comercial - Proveedor Alquiler de equipo y mobiliario		N.A	31/12/2024	31/12/2024	Mas de 90 dias	\$ 96.131.039	Se desconoce	\$ 96.131.039	10,37%
RAMIRO CAMACHO GARCIA	14.995.959	CALLE 72A 5 48 AP 101	Bogotá D.C.	Crédito personal		N.A	31/12/2020	31/05/2025	Mas de 365 dias	\$ 322.602.733	Se desconoce	\$ 322.602.733	29,73%
MARIA TERESA JARAMILLO POMBO	31.288.442	CALLE 72A 5 48 AP 101	Bogotá D.C.	Crédito personal		N.A	31/12/2020	31/05/2025	Mas de 365 dias	\$ 322.602.732	Se desconoce	\$ 322.602.732	29,73%
LIZHET PAOLA BLANCO RIOS	1.014.221.679	lizbianco04@gmail.com	Bogotá D.C.	Acreecia laboral		N.A	31/12/2024	31/05/2025	Mas de 90 dias	\$ 5.389.297	Se desconoce	\$ 5.389.297	0,50%
NICOLAS ANTONIO MALAGON MORENO	1.020.746.406	nicolas_malagon@hotmail.com	Bogotá D.C.	Acreecia laboral		N.A	31/12/2024	31/05/2025	Mas de 90 dias	\$ 4.809.347	Se desconoce	\$ 4.809.347	0,44%
JONATHAN ALEXANDER CHAPARRO HERNANDEZ	1.023.874.673	jachaparroh@gmail.com	Bogotá D.C.	Acreecia laboral		N.A	31/12/2024	31/05/2025	Mas de 90 dias	\$ 6.483.244	Se desconoce	\$ 6.483.244	0,60%
DEISY LORENA LOPEZ MELO	1.057.575.107	lorenziz25@gmail.com	Bogotá D.C.	Acreecia laboral		N.A	31/12/2024	31/05/2025	Mas de 90 dias	\$ 3.985.384	Se desconoce	\$ 3.985.384	0,37%
LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO	1.127.578.329	linamcamacho@gmail.com	Bogotá D.C.	Acreecia laboral		N.A	30/09/2023	31/12/2024	Mas de 365 dias	\$ 58.054.931	Se desconoce	\$ 58.054.931	5,35%
VINICULTURA SAS	901068603	CRA 56B 127 50	Bogotá D.C.	Proveedores Nacionales		N.A	01/05/2025	31/05/2025	Sin mora	\$ 718.802	Se desconoce	\$ 718.802	0,07%
SIIGO SAS	830048145	CRA 18 79A 42	Bogotá D.C.	Proveedores Nacionales		N.A	01/05/2025	31/05/2025	Sin mora	\$ 825.000	Se desconoce	\$ 825.000	0,08%
ROLDAN GOURMET SAS	900516703	CL 10A 41 18	Bogotá D.C.	Proveedores Nacionales		N.A	01/05/2025	31/05/2025	Sin mora	\$ 576.796	Se desconoce	\$ 576.796	0,05%
VALOR TOTAL ACREECIAS										\$ 1.052.550.170	\$ 0	\$ 1.052.550.170	100%


LINA MARÍA CAMACHO JARAMILLO
 Representante Legal


EDGAR ORLANDO TORRES URREGO
 Contador Público



CAMDIL SAS
NIT. 901.741.681-1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y
SEPT 01 2025

	NOTAS	2024	2025
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	3	0,00	0,00
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRA	4	265.607.475,00	692.836.394,00
INVENTARIOS	6	<u>3.407.127,00</u>	0,00
OTROS ACTIVOS		-	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>269.014.602,00</u>	<u>692.836.394,00</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	5	<u>6.723.000,00</u>	<u>0,00</u>
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>6.723.000,00</u>	<u>0,00</u>
TOTAL ACTIVO		<u>275.737.602,00</u>	<u>692.836.394,00</u>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
OBLIGACIONES FINANCIERAS			
PROVEEDORES	7	2.167.486,00	66.113.991,00
CUENTAS POR PAGAR	7	235.043.269,00	232.786.558,00
IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	7	282.557.000,00	52.437.014,00
OBLIGACIONES LABORALES	8	34.337.986,00	56.007.142,00
OTROS PASIVOS	8	<u>0,00</u>	<u>645.205.465,00</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>554.105.741,00</u>	<u>1.052.550.170,00</u>
TOTAL PASIVO		<u>554.105.741,00</u>	<u>1.052.550.170,00</u>
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL		100.000.000,00	100.000.000,00
RESERVAS	9	7.002.221,00	7.002.221,00
RESULTADOS DEL EJERCICIO	9	(301.184.139,00)	(452.529.416,00)
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	9	<u>(84.186.221,00)</u>	<u>(14.186.582,00)</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>(278.368.139,00)</u>	<u>(359.713.777,00)</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>275.737.602,00</u>	<u>692.836.394,00</u>


LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO
Representante legal


EDGAR ORLANDO TORRES URREGO
Contador Publico
T.P. 51603-T



CAMDIL SAS
NIT. 900.741.681-1

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y
01 SEPTIEMBRE 2025

	NOT AS	2024	2025
INGRESOS OPERACIONALES	10	96.074.203,00	90.843.493,00
COSTO DE VENTAS	10	48.037.102,00	301.159.757,00
UTILIDAD BRUTA		<u>48.037.102,00</u>	<u>(210.316.264,00)</u>
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS			
DE ADMINISTRACION	11		
GASTOS DE PERSONAL		138.807.796,00	110.248.747,00
HONORARIOS		1.106.000,00	356.900,00
IMPUESTOS		0,00	0,00
ARRENDAMIENTOS		184.500.000,00	92.925.334,00
SERVICIOS		9.140.000,00	26.451.066,00
GASTOS LEGALES		0,00	461.800,00
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		0,00	778.355,00
ADECUACION E INSTALACION		0,00	188.839,00
DIVERSOS		<u>15.666.545,00</u>	<u>4.347.486,00</u>
TOTAL		<u>349.221.241,00</u>	<u>235.758.527,00</u>
DE VENTAS			
GASTOS DE PERSONAL		<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
TOTAL	11	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
TOTAL GASTOS OPERACIONALES		<u>349.221.241,00</u>	<u>235.758.527,00</u>
PERDIDA OPERACIONAL		(301.184.140,00)	446.074.791,00)
INGRESOS NO OPERACIONALES	16	0,00	0,00
GASTOS NO OPERACIONALES	12	<u>0,00</u>	<u>6.454.625,00</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		(301.184.140,00)	(452.529.416,00)
PROVISIÓN IMPUESTO DE RENTA	12	0,00	0,00
UTILIDAD/PÉRDIDA DEL EJERCICIO		<u>(301.184.140,00)</u>	<u>(452.529.416,00)</u>

LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO
REPRESENTANTE LEGAL

EDGAR ORLANDO TORRES URREGO

Contador Publico
T.P. 51603-T

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS
CON BASE EN EL DECRETO 2706 DE 2012

Señores

Asamblea General de Accionistas

CAMDIL SAS

Ciudad

El Representante legal, Contador Público y la Representante Legal certificamos que hemos preparado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados integral a 01 septiembre de 2025 de acuerdo con la ley 222 de 1995, la ley 603 de 2000, Decreto 1406 de 1999, Decreto 2170 de 2017 incluyendo sus correspondientes notas y revelaciones que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa al 01 de septiembre de 2025; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los Cambios en la Situación Financiera, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y, además:

- Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos
- No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio. Valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.

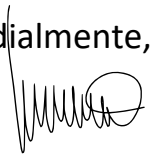
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros; y,
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.

En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

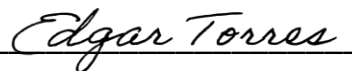
Dado en Bogotá, D.C, al un (01) días del mes de septiembre del año Dos Mil Veinticinco (2025)

Firmado en Original

Cordialmente,



Lina María Camacho Jaramillo
Representante Legal



Edgar O. Torres Orrego
Contador Público
TP. 51603-T

CAMDIL SAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y
SEPTIEMBRE 1 DE 2025

NOTA 1. ENTE ECONOMICO

CAMDIL SAS, con Nit.900.741.681-1 y matricula mercantil No.02466015, se constituyó mediante documento privado de asamblea constitutiva del 12 de junio de 2014, inscrita el 17 de junio de 2014 bajo el número 01844805 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada CAMDIL SAS, con duración indefinida.

Domicilio Principal:

De la sociedad se ha establecido en la ciudad de Bogotá donde funciona el punto administrativo, operativo y de ventas este se encuentra ubicado en la Calle 117 No. 5ª-13 de la localidad de Usaquén en la ciudad de Bogotá, D.C. PBX 601 7041393.

Objeto Social:

La sociedad tiene por objeto social principal: La venta y comercialización de toda clase de productos alimenticios, así como bebidas alcohólicas, licores y afines. Dedicarse a la actividad gastronómica en todos sus aspectos, pudiendo comercializar en cualquier de sus etapas, productos de la industria alimenticia, elaboración y semi elaboración de comidas, postres, bebidas, venta al público mediante establecimiento de comercio, servicios de catering, servicios para fiestas y eventos.

NOTA 2 BASE DE ELABORACION Y POLITICAS CONTABLES

2.1 Bases de elaboración y políticas contables.

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES) vigentes en Colombia. Información financiera preparada con propósito de información general establecidas en la Ley 1314 de 2009 y en base con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018. Las NCIF se basan en las normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas, las cuales son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad a 31 de diciembre de 2017.

2.2. Negocio en marcha

La Información financiera se prepara bajo el supuesto que la sociedad CAMDIL SAS se encuentra en operación y continuara estando dolo en un futuro previsible.

Lo anterior supone que: la Intención de CAMDIL SAS ya que por parte de la gerencia se tiene la intención de continuar las operaciones en un horizonte de tiempo previsto.

2.3. Elementos de los Estados Financieros

- . Activos
- . Pasivos y
- . Patrimonio

Los activos son un recurso controlado por la **SOCIEDAD CAMDIL SAS** como resultado de los ejercicios pasados del que la empresa espera obtener en el futuro, beneficios económicos.

El pasivo por su parte, es definido como una obligación presente, surgida a raíz de ejercicios pasados al vencimiento de la cual y para cancelarla la sociedad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

El patrimonio es definido como la parte residual de los activos de CAMDILS SAS, una vez deducido sus pasivos.

Rendimiento: Se definen dos elementos para describir el rendimiento de la sociedad CAMDIL SAS.

- **INGRESOS:**

Se encuentran relacionados con incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entrada o incrementos de valor de los activos, o bien como decrementos de los pasivos que dan como resultado aumentos en el patrimonio y no se encuentra relacionado con los aportes realizados por los accionistas de la EMPRESA CAMDIL SAS.

Los ingresos incluyen tanto los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias

- a) Los ingresos de actividades ordinarias están dados por la ejecución de la actividad principal, secundaria y terciaria establecidas por parte de la empresa desde el momento de su constitución y reglamentadas bajo la Cámara de Comercio.
- b) Las ganancias son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos, pero no son de las actividades ordinarias. Cuando las ganancias se reconocen en el estado de resultados integral, es usual presentarlo por separado, puesto que es de conocimiento de estas es útil para la toma de decisiones económicas.

- **GASTOS:**

Se encuentran relacionados con decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de salida o reducciones del valor de los activos, o bien por la generación o incremento de los pasivos, que da como resultado decrementos en el patrimonio de CAMDIL SAS.

La definición de gastos incluye como las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de CAMDIL SAS.

- a) Los gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen por ejemplo el costo financiero, los salarios y la depreciación, usualmente toman la forma de salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar o propiedades planta y equipo.
- b) Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de CAMDIL SAS, si las pérdidas se reconocen en el estado de resultados integral, habitualmente se presentan partidas separadas, puesto que el conocimiento de estas es útil para la toma de decisiones económicas para el periodo en el objeto de revelación que se reportan.

2.4 Reconocimiento de Activos, Pasivo, Ingresos y Gastos

Reconocimiento es el proceso de incorporación en los estados financieros de una partida que cumple la definición de activo, pasivo, ingreso o gasto y que satisface los siguientes criterios.

La probabilidad de obtener beneficios económicos futuros: el concepto de probabilidad se utiliza en el primer criterio de reconocimiento, con referencia al grado de incertidumbre de con los beneficios económicos futuros asociados al mismo llegaran o saldrán de CAMDIL SAS, la evaluación del grado de incertidumbre correspondiente al flujo de beneficios futuros se realiza sobre la base de la evidencia relacionada con las condiciones al final del periodo sobre el que se informa que esté disponible cuando se preparan los estados financieros. Esas evaluaciones se realizan individualmente para partidas individualmente significativas y para un grupo de para una gran población de elementos individualmente insignificantes.

Fiabilidad de medición: El segundo criterio para reconocimiento de una partida es que posea un costo o un valor que pueda medirse de forma fiable, en muchos casos, el costo o valor de una partida es conocido, en otros casos debe estimarse. La utilización de estimaciones razonables es una parte esencial de la elaboración de los estados financieros y no menoscaba su fiabilidad. Cuando no puede hacerse una estimación razonable, la partida no se reconoce en los estados financieros.

2.5 Medición de activos, pasivos, ingresos y gastos

Medición es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que CAMDIL SAS, mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros, la medición involucra la selección de una base de medición.

Dos bases de medición habituales son el costo histórico y el valor razonable

- a) Para los activos el costo histórico es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo en el momento de la adquisición, para los pasivos, el costo histórico es el importe de lo recibido en efectivo o equivalentes al efectivo o el valor razonable de los activos no monetarios recibidos a cambio de la obligación en el momento en que se incurre en ella, o lagunas circunstancias, los importes de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera para liquidar el pasivo en el curso normal de los negocios.

- b) Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de medición.

2.6 Responsabilidad en la elaboración de la información financiera

La responsabilidad de la preparación y presentación de estados financieros es de la administración de CAMDIL SAS.

2.7 BASE NORMATIVA

El ministerio de crédito y hacienda pública emitió mediante resolución 3022 de diciembre 31 de 2013 las empresas que pertenecen al grupo III "CAMDIL SAS", se encuentra en el grupo 3 y aplica para PYMES como su marco contable legal.

La elaboración de los estados financieros y sus revelaciones se encuentra sustentada en las siguientes normas:

- Decreto 3022 de diciembre 31 de 2016, decreto 2420 de diciembre 14 de 2015, por los cuales se reglamente la ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera.

2.8 Fecha de adopción de las NIIF para las PYMES

En el proceso de adopción de las Normas Internacionales de información Financiera y cumpliendo con lo señalado en las NIIF para pymes sección 35 se definió fecha de inicio de transición de CAMDIL SAS, el 01 de enero de 2016, razón por la cual se preparó el estado de situación financiera de apertura a la fecha de transición a las NIIF correspondientes al 01 de enero de 2015. A sus estados financieros del año 2016 se presentan bajo NIIF correspondientes para PYMES para efectos comparativos; y los primeros estados financieros anuales emitidos bajo NIIF para PYMES se emiten por el año terminara el 31 de diciembre de 2017.

2.9 Moneda Funcional

CAMDIL SAS, ha establecido el peso colombiano como moneda funcional.

2.10 Presentación Razonable

Los estados financieros presentaran razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la sociedad. La presentación razonable requiere la presentación fidedigna de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos.

2.11 Conjunto completo de Estados Financieros

El conjunto completo de los estados financieros comprende:

- a) Un estado de situación financiera a la fecha de presentación
- b) UN estado de resultados integral para el periodo sobre el que se informa que muestre todas partidas de ingresos, costos y gastos reconocidas en el periodo incluidas aquellas partidas de otro resultado integral.

- c) UN estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa
- d) Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa
- e) Notas a los estados financieros, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Política de efectivo y equivalente al efectivo

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con que cuenta la empresa y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social

El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros porque representan un medio de pago y con base en este se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros

También se incluyen las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones:

- Que sean de corto plazo o de gran liquidez, con un vencimiento original igual o menor a 3 (tres) meses
- Que su naturaleza pueda ser fácilmente convertible en efectivo
- No están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor

Nota 03 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Detalle	Año 2025	Año 2024
Caja General	\$ 0,00	\$ 0,00
Bancos	\$ 0,00	\$ 0,00
Total Efectivo y Equivalente del Efectivo	\$ 0,00	\$ 0,00

Nota 04 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Esta política aplica para todas las cuentas cobrar con la que cuenta la empresa considerada en la sección 11 de instrumentos financieros básicos, un activo financiero en la categoría de préstamos y partidas por cobrar, dado que representan un derecho a recibir u otro activo financiero en el futuro.

- Cartera de crédito
- Cuentas por cobrar
- Cuentas por cobrar deudores varios

Clasificación de la cartera de crédito

La cartera de crédito de clientes se encuentra en las políticas contables de la empresa.

Clasificación de la cartera por el nivel de riesgo

CAMDIL SAS, para efectos del cálculo del deterioro calificará los créditos en las siguientes categorías

Categoría A “Riesgo Normal”

Los créditos clasificados en esta categoría reflejan una estructuración y atención apropiadas, se encuentran en la categoría de los 30 días

Categoría B “Riesgo Aceptable, superior a la Normal”

Los créditos clasificados en esta categoría están aceptablemente atendidos y protegidos, pero existen debilidades que pueden afectar, transitoria o permanentemente, la capacidad de pago del deudor, se encuentran en la categoría de los 60 días

Categoría C “Riesgo Apreciable”

Se clasifican en esta categoría los créditos que presentan insuficiencias en la capacidad del pago del deudor, se encuentran clasificados en la categoría de los 75 días.

Categoría D “Riesgo de Incobrabilidad”

Son créditos de riesgo con mínima probabilidad de recaudo.

CALIFICACION DE CARTERA DE CREDITO POR EDAD DE VENCIMIENTO

CATEGORIA	COMERCIAL	CLASIFICACION
A	0-30 DIAS	NORMAL
B	31-60 DIAS	ACEPTABLE
C	61-75 DIAS	APRECIACIBLE
D	76 – 80	SIGNIFICATIVA

Otras cuentas por cobrar a empleados

Estos dineros son a favor de la empresa originados por desembolsos a empleados de esta; estos créditos son otorgados con la aprobación de la gerencia general. Su política cero intereses con un tiempo mínimo a 6 meses.

Nota 04 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Detalle	Año 2025	Año 2024
Cuentas por cobrar a socios	\$426.128.735,00	\$ 0,00
Anticipo de Impuestos de renta y complementarios	\$ 266.707.659,00	\$265.607.475,00
Total Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	\$692.836.394,00	\$265.607.475,00

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

1. OBJETIVO

El objetivo de esta política es establecer los lineamientos para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los elementos de propiedad planta y equipo de **CAMDIL SAS**.

2. ALCANCE

Esta política será aplicada para el reconocimiento de la propiedad planta y equipo de **CAMDIL SAS**.

CAMDIL SAS ha clasificado los elementos de propiedad planta y equipo tangibles en los siguientes grupos:

- FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE
- EQUIPO DE OFICINA
- MUEBLES Y ENSERES

CAMDIL SAS reconoce como elementos de propiedad planta aquellos con una vida útil mayor a 1 año, los inferiores a este tiempo serán reconocidos como un Gasto.

3. DEFINICIONES

Los siguientes términos se utilizarán en el desarrollo de la política:

- **Importe en Libros:** Corresponde al importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.
- **Importe Depreciable:** Es el costo de un activo u otro importe que lo haya sustituido menos su valor residual.
- **Costo:** Es el importe de efectivo o equivalentes de efectivo pagados, o bien el valor razonable de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o construcción.
- **Depreciación:** Es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.
- **Valor Razonable:** Es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.
- **Perdida por deterioro:** Es el exceso del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable.
- **Importe Recuperable:** Es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.
- **Valor residual:** Es el importe estimado que la compañía puede obtener actualmente por la disposición de un activo, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.
- **Vida Útil:** Es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la compañía.

4. RESPONSABILIDADES

La responsabilidad de la documentación, actualización y aprobación de las políticas contables es de la Gerencia General de CAMDIL SAS con el apoyo de la Gerencia Administrativa y Financiera. Esta política deberá ser actualizada por cada modificación que tenga la NIIF para Pymes, y que tenga efecto en **CAMDIL SAS**, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

5. NORMAS APLICABLES

La elaboración de la presente política se encuentra sustentada en las siguientes normas:

- Sección 3 – Presentación de Estados Financieros
- Sección 10 – Políticas contables, estimaciones y errores
- Sección 17 – Propiedad Planta y Equipo

6. RECONOCIMIENTO INICIAL

CAMDIL SAS, reconoce un elemento de propiedad planta y equipo cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- Es probable que se obtengan los beneficios económicos futuros asociados con el elemento.
- El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.
- Su vida útil sea mayor a 1 año

Los elementos como repuestos y equipo auxiliar se reconocerán como propiedades, planta y equipo solo cuando cumplan los anteriores criterios en caso contrario se clasificarán como inventarios.

En cuanto a la adquisición de activos fijos es necesario tener en cuenta lo descrito en el procedimiento de compras.

7. MEDICIÓN

CAMDIL SAS, define el costo de los elementos de propiedad planta y equipo, cómo el precio equivalente en efectivo a la fecha de compra, en caso de que el pago se aplase más allá de los términos normales de crédito, contabilidad realizara la medición del costo al valor presente de los pagos futuros, como es el caso de la adquisición de activos fijos mediante el leasing financiero.

Contabilidad mide los elementos de propiedad planta y equipo por su costo en el momento de su reconocimiento inicial y tiene en cuenta los siguientes criterios:

- Precio de Adquisición que incluye honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables.
- Se debe tener en cuenta costos y rebajas como menor valor del costo del activo.
- Los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, fletes

o transporte, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

- Estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar donde se asienta.

Los costos y gastos de mantenimiento de un elemento de propiedad planta y equipo no se reconocen como un activo, y se cargan directamente a los resultados del ejercicio en el momento en que se incurran.

8. MEDICION POSTERIOR

CAMDIL SAS ha elegido política contable el modelo del costo para todas las clases de propiedad planta y equipo. Es decir, con posterioridad a su reconocimiento como activo un elemento a su propiedad planta equipo se contabiliza por su costo inicial menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro del valor.

9. DEPRECIACIÓN

Si los principales componentes de un elemento de propiedad planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, **CAMDIL SAS** distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separados a lo largo de su vida útil. El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado.

10. IMPORTE DEPRECIABLEY PERIODO DE DEPRECIACIÓN

Contabilidad debe distribuir el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La depreciación del activo fijo comenzara cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación del activo termina cuando se da de baja en cuentas. La depreciación no terminara cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado de uso activo.

Para determinar la vida útil del activo **CAMDIL SAS** deberá considerar los siguientes factores:

- Utilización prevista del activo. Él uso se evalúa por referencia a la capacidad o producto físico que se espere del mismo.
- El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no esté haciendo utilizado.
- La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejora de la producción, o de los cambios de la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo como por ejemplo las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

11. METODO DE DEPRECIACIÓN

Contabilidad realizara la correspondiente depreciación por el método de línea recta con el cual se espera consumir los beneficios económicos futuros asociados con cada elemento de propiedad planta y equipo.

En relación con el reconocimiento contable, la depreciación se reconocerá como costo o gasto dependiendo si el activo hace parte de la operación o es de tipo administrativo

Al final del periodo contabilidad realizará una evaluación con el fin de identificar si existe un cambio significativo en el patrón en el cual se espera consumir los beneficios económicos futuros de los activos en cuyo caso se revisará el método de depreciación para definir si se requiere su cambio.

A continuación, se describe la vida útil y los métodos de depreciación para cada uno de los grupos de propiedad planta y equipo.

12. INFORMACION A REVELAR

CAMDIL SAS revelara la siguiente información por cada grupo de propiedades planta y equipo:

- Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libro bruto
- Los métodos de depreciación utilizados
- Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas
- El importe bruto en libros y la depreciación acumulada (agregada con pérdidas de deterioro del valor acumulado), al principio y al final del periodo sobre el que se informa.
- Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informe, en donde se muestra por separado:

Las adiciones

Las disposiciones

Los incrementos o disminuciones resultantes de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas, o revertidas en el estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado

Depreciación

Otros cambios

CAMDIL SAS revelara también:

- La existencia e importes en libros de la propiedad planta y equipo a que la entidad tiene alguna restricción o que esta pignorada como garantía de deudas.
- El importe de los compromisos contractuales para la adquisición de propiedades planta y equipo.

13. BAJA EN CUENTAS

CAMDIL SAS dará de baja en cuentas un elemento de propiedad planta y equipo:

- En el momento de su disposición o venta
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición

CAMDIL SAS reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja.

En el estado de resultados se clasificará dentro del grupo de otras ganancias (Perdidas).

La ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento de propiedades planta y equipo se determinará como la diferencia entre el producto neto de la disposición o venta y el importe en libros del elemento.

Nota 05 Propiedad Planta Y equipo

Detalle	Año 2025	Año 2024
Equipos de Oficina	\$ 0,00	\$9.797.409,00
Menos: Depreciación Acumulada	(\$0,00)	(\$ 3.074.409,00)
Total Neto Propiedad Planta Y equipo	\$ 0,00	\$ 6.723.000,00

Nota 06 INVENTARIOS

Detalle	Año 2025	Año 2024
Mercancía No fabricada en la Empresa	\$ 0,00	\$3.407.127,00
Total Inventarios	\$ 0,00	\$3.407.127,00

ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Esta política contable aplica a cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios y otras cuentas por pagar que se encuentran bajo la categoría de instrumentos de tipo pasivo a saber:

- Obligaciones financieras
- Proveedores de compras de bienes y servicios nacionales y en el exterior
- Acreedores de arrendamientos, seguros, bienes y servicios en general
- Impuestos por pagar diferentes al impuesto de renta
- Avances y anticipos recibidos
- Otras cuentas por pagar

INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS

- Obligaciones Laborales
- El impuesto de renta por pagar,
- Pasivos estimados y créditos judiciales

Se reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor "cuentas por pagar" los derechos de pago a favor de terceros originados en prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito y en otras obligaciones contraídas a favor de terceros

Se reconoce una cuenta por pagar en el estado de la situación financiera en la medida que se cumplan las siguientes condiciones:

- a) Que el servicio o bien se haya recibido a satisfacción,
- b) Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad
- c) Que sea probable que como consecuencia de pago de la obligación presente se derive de los recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras se reconocerán en el momento de desembolso del dinero que se genere la obligación para la empresa, el valor nominal de la obligación en la medida que se cumplan los siguientes requisitos:

- a) Que los Recursos hayan sido recibidos por la entidad satisfacción
- b) Es probable que el pago de dicha obligación se derive de recursos que llevan incorporados beneficios futuros
- c) El valor puede ser determinado en forma confiable.

PROVEEDORES DE COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES Y DEL EXTERIOR

Las obligaciones a favor de terceros originados en contratos o acuerdos deben ser reconocidos en la medida en que se cumplan los siguientes requisitos:

- a) Que el servicio o bien se haya recibido a satisfacción,
- b) Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad
- c) Que sea probable que como consecuencia de pago de la obligación presente se derive de los recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

IMPUESTOS POR PAGAR DIFERENTES AL IMPUESTO DE RENTA

Las retenciones en la fuente de carácter nacional, la retención de industria y comercio de carácter distrital y demás retenciones establecidas por la ley, se reconocen en el momento en que ocurra lo primero entre el abono en cuenta cuando se reconoce el pasivo proveedor, acreedor o pasivo estimado o su pago tomando el valor descontado el tercero.

Los impuestos y contribuciones se reconocen en el momento de causación de los respectivos hechos económicos que den lugar a los mismos y su cuantía se determina según las tarifas establecidas en la ley.

AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS

Estas obligaciones deben reconocerse en el momento en que se reciben los valores por parte del tercero y se adquiere la obligación por algún concepto asociado al valor recibido. Los anticipos y avances recibidos se medirán por el valor efectivamente recibido por parte del tercero responsable de la obligación.

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Se registrarán contablemente en la medida en que se cumplan los siguientes criterios de reconocimiento.

- a) Que el servicio o bien se haya recibido a satisfacción,
- b) Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad
- c) Que sea probable que como consecuencia de pago de la obligación presente se derive de los recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros.

Nota 07 PASIVOS CORRIENTES

DETALLE	AÑO 2025	AÑO 2024
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	66.113.991,00	\$237.210.755,00
Pasivos por impuestos corrientes	\$285.223.572,00	\$282.557.000,00
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	\$351.337.563,00	\$519.767.755,00

Nota 08 OBLIGACIONES LABORALES Y OTROS PASIVOS

DETALLE	AÑO 2025	AÑO 2024
Beneficio a empleados y otros	\$ 701.212.607,00	\$ 34.337.986,00
TOTAL NO PASIVOS CORRIENTES	\$ 701.212.607,00	\$ 34.337.986,00

TOTAL PASIVO CORRIENTE **\$1.052.550.170,00** **\$ 554.105.741,00**

PATRIMONIO**Política de Patrimonio**

Esta política está diseñada para fortalecer a la sociedad **CAMDIL SAS**, mediante la creación de un capital propio no distribuible que garantice su viabilidad financiera de la empresa, se toma como referencia el modelo general en convergencia con las **Normas Internacionales de contabilidad e información financiera NIC-NIIF**

Esta política será definida de acuerdo con las decisiones tomadas por la asamblea general de accionistas de **CAMDIL SAS**.

Nota 09 Patrimonio

Detalle	Año 2025	Año 2024
Capital Suscrito y Pagado	\$ 100.000.000=	\$ 100.000.000=
Reserva Legal	\$ 7.002.221,00	\$ 7.002.221,00
Perdidas Ejercicios Anteriores	\$ (66.615.361,00)=	\$ (125.320.000,00)
Utilidades Acumuladas	\$ 52.428.779,00	\$ 41.133.779,00
Perdida del ejercicio	\$ (452.529.416,00)	\$ (301.184.139,00)
Total Patrimonio	\$ (359.713.777,00)	\$ (278.368.139,00)

INGRESOS ORDINARIOS**POLITICA DE INGRESOS**

Esta política debe ser aplicada al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones y sucesos:

- a venta y comercialización de toda clase de productos alimenticios, así como bebidas alcohólicas, licores y afines.
- Rendimientos financieros por inversión de excedentes de tesorería

El concepto de ingreso comprende tanto de actividades ordinarias en si como las ganancias, los ingresos de actividades ordinarias propiamente dichos surgen en el curso de las actividades ordinarias de **CAMDIL SAS** y adoptan una gran variedad de nombres, tales como intereses, recuperación de provisiones, comisiones y dividendos.

Ingreso de actividades ordinarias

Es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo surgidos en el curso de actividades ordinarias de **CAMDIL SAS** siempre que tal entrada de lugar a un aumento de en el patrimonio, que no esté relacionado con los aportes de los propietarios de ese patrimonio aportado.

Valor razonable

Es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador o un vendedor interesado y debidamente informado que realizan una transacción libre

CAMDIL SAS, reconocerá como ingresos ordinarios por prestación de servicios cuando se cumplen las siguientes condiciones:

Criterio de cumplimiento	Comercialización de productos
1. El importe de los ingresos de las actividades ordinarias se puede medir fiablemente	El producto comercializado es claramente identificado y guarda relación con el contrato firmado entre las partes. (factura electrónica de venta)
2. Es probable que CAMDIL SAS obtenga beneficios económicos derivados de la transacción	La factura de venta electrónica que otorga la probabilidad de obtener los beneficios económicos.
3. El grado de terminación de la operación, al final del periodo que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.	El grado de terminación puede medirse basado en las tareas contratadas o la proporción de los trabajos contratados.
4. Los costos incurridos en la transacción y los costos para Completarla, pueden medirse confiabilidad.	Los costos pueden ser identificables mediante los centros de costos asociados a cada operación, del mismo modo es factible valorar los costos pendientes por incurrir

Nota 10 Ingresos de Actividades Ordinarias derivados de la actividad de comercialización de productos terminados

Detalle	Año 2025	Año 2024
Ingresos Netos derivados por actividades de comercio	\$ 90.843.493,00	\$96.074.203,00
Otros Ingresos	\$ 0,00	\$ 0,00
Menos de Costos de ventas	\$ (301.159.757,00)	\$ (48.037.102,,00)
Ganancia Bruta	\$ (210.316.264,00	\$ 48.037.102,00

POLITICA DE GASTOS Y COSTOS

Esta Política debe ser aplicada al contabilizar tanto las pérdidas como los gastos que surjan de las actividades ordinarias derivadas de la actividad de comercialización de productos alimenticios terminados (comidas preparadas, etc)

La confección de la política contable para reconocimiento de gastos de **CAMDIL SAS**, se encuentra sustentada bajo las siguientes normas:

- Estado de resultados y otro resultado de integral
- Conceptos y principios generales
- Decreto 3022, por el cual se reglamente la ley 1314 de 2009 sobre el marco normativo para los preparadores de la información financiera que conforman el grupo 3

La definición del gasto incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen de las actividades ordinarias de la entidad.

- a) Los gastos que surgen de la actividad ordinaria de comercialización de productos terminados incluyen por ejemplo el costo de venta, los salarios, las depreciaciones, Usualmente toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalente en el efectivo, inventarios o propiedades, planta y equipo.
- b) Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la empresa. Si las pérdidas se reconocen en el estado de resultados integral habitualmente se presentan por separado, puesto que el conocimiento de estas es útil para la toma de decisiones.

Para **CAMDIL SAS**, el reconocimiento de los gastos procede directamente del reconocimiento medición de los activos y pasivos **CAMDIL SAS**, reconocerá el gasto en el estado de resultados integral o en el estado de resultados se presenta cuando hay surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en un activo o un incremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

Nota 11 Otras Ganancias y pérdidas

Gastos de Administración

Detalle	Año 2025	Año 2024
Gastos (Beneficios a empleados)	\$110.248.747,00	\$ 138.807.796,00
Honorarios	\$ 356.900,00	\$ 1.106.000,00

Arrendamientos	\$92.925.334,00	\$ 184.500.000,00
Servicios	\$ 26.451.066,00	\$ 9.140.000,00
Socios	\$ 0,00	\$ 0,00
Diversos	\$ 5.776.480,00	\$ 15.666.545,00
Total Gastos de Administración	\$235.758.527,00	\$ 349.221.241,00

Nota 12 Otras Ganancias- Perdidas

Gastos Financieros

Detalle	Año 2025	Año 2024
Otros Gastos Financieros)	\$ 6.454.625,00	\$ 0,00
Total otros Gastos	\$ 6.454.625,00	\$ 0,00

Ganancias- Perdidas- antes de impuestos

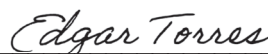
Nota 12 Provisión Impuesto de Renta

Detalle	Año 2025	Año 2024
Impuesto sobre la renta	\$ 0,00	\$ 0,00
Total provisión impuesto de Renta	\$ 0,00	\$ 0,00



LINA MARIA CAMACHO JARAMILLO

Representante Legal
CC 1.127.578.329



EDGAR ORLANDO TORRES URREGO

Contador Publico
T.P. 51603-T